



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## B. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B.2. Oposiciones y Concursos

#### **CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

*RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2020, del Presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, por la que se publica el acuerdo del Pleno por el que se nombra la Comisión de Valoración para el concurso específico convocado por Acuerdo 68/2020, de 22 de julio.*

El Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2020, adoptó el Acuerdo 89/2020, por el que se nombra la Comisión de Valoración para el concurso específico convocado por Acuerdo 68/2020, de 22 de julio (B.O.C. y L. n.º 182, del 3 de septiembre de 2020), con el tenor literal siguiente:

«Por Acuerdo 68/2020 de 22 de julio, del Pleno del Consejo de Cuentas de Castilla y León, se anunció convocatoria pública para proveer por concurso específico los puestos de trabajo que figuran en el Anexo I a la misma.

En virtud de la competencia conferida por el artículo 29.4 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, el Pleno del Consejo de Cuentas

#### ACUERDA:

De conformidad con la base séptima de la convocatoria aprobada en virtud del citado Acuerdo 68/2020, una vez realizadas las oportunas designaciones, el Pleno nombra la Comisión de Valoración, que estará formada por:

#### COMISIÓN TITULAR:

Presidente: Andrés Pérez-Moneo Agapito.

Vocales: Santiago Adolfo Martín Nájera.

Eduardo Cubero del Barrio.

Julia Laso Vega.

(No designado por el sindicato)

Secretario: Juan Bautista Hernández Villacorta.

**COMISIÓN SUPLENTE:**

Presidente: Isabel Villa Santa Marta.

Vocales: Alfonso Vidal Delgado Caminero.

Pedro San Miguel Fuentes.

Ángela Casero González.

(No designado por el sindicato)

Secretario: Santiago Salazar Pardo.

Publíquese el presente Acuerdo en el Boletín Oficial de Castilla y León.»

Palencia, 27 de octubre de 2020.

*El Presidente,*  
Fdo.: MARIO AMILIVIA GONZÁLEZ